

ALCALDÍAS



CASARÍN PUSO A GUADALUPE MENDOZA
AL FRENTE DE SEGURIDAD

NOVATA VS LA INSEGURIDAD

● La funcionaria de AO es especialista en derechos humanos y es conferencista; en las Torres, El Capulín, entre otras colonias, el robo a conductores no para **8**



ANA MARÍA
EL FANTA
PALACIO



LÓPEZ CASARÍN DESIGNÓ A GUADALUPE MENDOZA; CARECE DE ESTRATEGIAS

SEGURIDAD DE AO EN MANOS DE PRIMERIZA

En Av de las Torres, El Capulín, Molino de Santo Domingo, Hidalgo y Belén de las Flores, el robo a los automovilistas, es una constante

HÉCTOR QUEZADA/ JUAN R. HERNÁNDEZ
GRUPO CANTÓN

CIUDAD DE MÉXICO.- En medio de la crisis de inseguridad que afecta a Álvaro Obregón, el alcalde de la demarcación, Javier López Casarín, designó a Guadalupe Mendoza Arreola, como responsable de la seguridad y la construcción de paz, a pesar de su falta de experiencia en protección ciudadana y reducción delictiva.

Mendoza Arreola, abogada por la UNAM y exfuncionaria del Info CDMX, tiene experiencia en derechos humanos y como conferencista; sin embargo, esta es su primera incursión en el ámbito de seguridad pública, donde enfrentará el reto de reducir la percepción de inseguridad en una alcaldía en la que, según el INEGI, uno de cada dos habitantes se siente inseguro, y casi el 60% desconoce las acciones implementadas para prevenir la delincuencia. La alcaldía ha anunciado la construcción de

un Centro de Mando C4i4, que supuestamente fortalecerá las tareas de vigilancia e inteligencia local, pero a dos semanas de asumir el cargo, Mendoza aún no ha presentado un plan claro para enfrentar el incremento delictivo, que ha colocado a la alcaldía en el séptimo lugar de incidencia delictiva en la capital, con más de 10 mil 700 delitos denunciados este año.

Se incrementaron los asaltos en la administración de Lía Limón, la inseguridad también se agravó, pese al programa "Blindar AO", que, según vecinos, no logró frenar la ola de robos, en áreas como Avenida de las Torres, El Capulín y Molino de Santo Domingo. Recientes incidentes, como el asalto protagonizado por adolescentes conocidos como "Los Diablitos" en la colonia Las Américas, han evidenciado un problema de delincuencia juvenil que alarma a la comunidad. Vecinos como Felicia Hortelano y José Rodríguez, expresan su frustración ante la falta de atención y soluciones efectivas, además de criticar que la exal-



No tiene un plan contra el incremento delictivo

caldesa Lía Limón dedicó más tiempo a disputas con grupos vecinales por asuntos menores que a atender la creciente inseguridad. "Los asaltos son el pan de cada día aquí."

Ya no podemos salir tranquilos, y las autoridades parecen no escuchar nuestras quejas", señalaron los vecinos, quienes advierten que en colonias como Guadalupe Inn, Olivar del Conde y Axotla, la situación es igualmente preocupante, con un alza en asaltos violentos tanto a peatones como a automovilistas.

VIGILANCIA



A pesar de operativos y detenciones, habitantes aseguran que los esfuerzos son insuficientes en la alcaldía



Foto: Especial

El edil Giovanni Gutiérrez recorrió la Unidad CTM Sección VI y el pueblo Los Reyes, donde se avanza en mejorar la infraestructura.

ALCALDE RESALTA REPAVIMENTACIÓN

Mejoran calles de Coyoacán

POR HILDA CASTELLANOS
hilda.castellanos@gimm.com.mx

En la alcaldía Coyoacán se avanza en materia de infraestructura, con la entrega de obras de repavimentación en calles del pueblo de Los Reyes y de la Unidad CTM Sección VI, afirmó el alcalde Giovanni Gutiérrez.

La meta es llegar a 2027 con más de un millón de metros cuadrados repavimentados.

Ante vecinos de Prolongación Santa Tecla, el edil expresó que seguirá trabajando durante este segundo mandato "como si fuera el primero" y que pondrá todo su empeño para ser una administración "eficaz, de

servicios y de soluciones".

"Por eso he comentado que nosotros somos nuestra propia competencia, vamos por más obras, más repavimentación, más mantenimiento a escuelas y unidades habitacionales, barrios y colonias" dijo.

El miércoles, Gutiérrez recorrió la Unidad CTM sección VI, donde se efectuó la rehabilitación de más de siete mil 200 metros cuadrados de carpeta asfáltica.

Por otra parte, el alcalde destacó que la Feria del Empleo para la Mujer, donde se ofrecen dos mil 500 vacantes, es un espacio dedicado a este sector "porque ellas son clave para el desarrollo de nuestra comunidad".



Alerta Cuauhtémoc por riesgo en edificio

SELENE VELASCO

Un inmueble en Santa María La Ribera, en la Alcaldía Cuauhtémoc, mantiene en alerta a los vecinos, ante el riesgo de colapso.

En los días recientes, la fachada del predio, ubicado en Calle Dr. Atl 59, presentó desprendimiento de materiales.

Los colonos temen que el resto de la construcción se desplome.

Desde hace varios años, el espacio ha estado abandonado, explicaron comerciantes y habitantes, quienes aseguraron que ya se han realizado reportes ante el riesgo.

El predio ha sido acordado, sin embargo, las cintas son posteriormente retiradas y el paso contiguo queda libre.

Ayer, en el lugar se observaban cintas amarillas y letreros colocados por la Alcaldía en los que se alertaba sobre el peligro.

“Este inmueble es considerado de alto riesgo. La entrada es bajo su propia responsabilidad”, se lee en las calcomanías con sellos oficiales.

Esta semana, materiales de la fachada cayeron sobre

un vehículo particular, un hecho en el que no se reportaron lesionados.

La Alcaldía Cuauhtémoc indicó ayer que desde el 17 de octubre alertó a los propietarios por el riesgo que representaba el inmueble y pidió tomar medidas preventivas.

En un comunicado afirmó que se elaboró un oficio de opinión técnica en el que recomendó la elaboración de un Dictamen de Seguridad Estructural, avalado por un Director Responsable de Obra o un Corresponsable en Seguridad Estructural.

“Luego de realizar una inspección visual, los evaluadores encontraron desprendimiento de acabados en fachada, techumbres colapsadas, exceso de humedad, así como muros que perdieron verticalidad y presentan riesgo de colapso, por lo que se procedió a acordonar la zona debido al riesgo que presentaba para transeúntes y vehículos”, señaló la demarcación.

“El escrito también exhorta a los propietarios a dar atención prioritaria para erradicar la situación de la construcción”.



El inmueble de Dr. Atl 59 ha presentado desprendimientos en los últimos días.

Selene Velasco



Celebran 60 años de la unidad Tlatelolco con un documental

RAFAEL GARCÍA *20/11/24*

—metropoli@eluniversal.com.mx

El documental *La gira del tostón*, que busca hacer un homenaje a los habitantes de Tlatelolco para celebrar los 60 años de la unidad habitacional, se estrenará el 23 de noviembre en la Plaza de las Tres Culturas.

“El documental condensa las opiniones, sentimientos y la vida de personas entrañables, así como sus historias”, dijo en conferencia de prensa Víctor Manuel Pulido, director del documental.

Aseguró que esta cinta pretende mostrar que Tlatelolco es más que la matanza de los estudiantes de 1968 o del sismo de 1985: “Hay cicatrices, sí; hay historias negras, pero son necesarias”.

El estreno de *La gira del tostón* se llevará a cabo el 23 de noviembre en la Plaza de las Tres Culturas a las 19:00 horas, como parte de las actividades del 60 aniversario de la unidad habitacional.

El documental, filmado durante 10 años, recopiló las historias de más de 2 millones de habitantes que han pasado por los 102 edificios y 112 mil departamentos de Tlatelolco. ●

El documental recopila las historias de más de dos millones de habitantes.



AXEL SÁNCHEZ. EL UNIVERSAL



Condiciones del lugar los ponen en riesgo

INAUGURADO POR SANDRA CUEVAS

Descuidan hotel para perros en la Cuauhtémoc

DANIEL ESCOBAR
GRUPO CANTÓN

CIUDAD DE MÉXICO.- El Hotel para Perros y Gatos en la alcaldía Cuauhtémoc, inaugurado por Sandra Cuevas en 2023, es escenario de maltrato animal, las malas condiciones del lugar ponen en riesgo a las criaturas hospedadas, de lesionarse, contraer alguna infección, e incluso tener exceso de estrés.

Los animales están encerrados en pequeñas jaulas oxidadas, que lastiman sus patas, y están expuestos al sol porque no hay techo en algunos espacios.

DELITO

El poner en peligro la vida de estos animales, es un delito por el Código Penal de la Ciudad de México, y se castiga con hasta tres años de prisión.

Desde que este lugar fue estrenado, en mayo del año pasado, para que perros y gatos, sin dueño fueran cuidados y recibieran atención médica, la Brigada de Vigilancia Animal de la Ciudad de México (BVA), denunció ante la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente (PROFEPA), sobre esta situación de maltrato. Leticia Varela, quien en ese entonces era directora de la BVA, explicó a este diario que al igual que sucede en la actualidad, desde un principio los animales sufrían hacinamiento por los espacios reducidos, y las malas instalaciones del Hotel, que los ponía en riesgo de tener alguna infección, peleas entre ellos, y padecer estrés. De mayo de 2023 a julio pasado, se invirtió hasta un millón 718 mil 835 pesos, pero ese dinero se usó en material, medicinas, y fumigación, y no para las instalaciones del lugar.

SIN FILTROS

Antes había filtros, para asegurar que los animales a adoptar quedaran en buenas manos, ahora con Rojo de la Vega, ya no existen



En la Gustavo A. Madero arman audiencias públicas con "Tu alcalde en tu colonia"

- Presenta Janecarlo Lozano avances en su administración

PAG. 6



ADRIÁN CONTRERAS

"Ayer pedí una silla de ruedas para mi hijo y hoy es una realidad"

El alcalde de la Gustavo A. Madero, Janecarlo Lozano, atiende en persona las peticiones de los vecinos en la Plaza Cívica de la Sección Siete de San Juan de Aragón, a donde llegan miles, que previo a que sean recibidos por el gabinete, gozan de servicios gratuitos como cortes de cabello, asesoría jurídica, exámenes médicos, juegos para niños, lectura, apoyos a las mujeres y hasta servicios para sus mascotas.



Acercamiento vecinal

Jorge Aguilar 16-17 met
metropoli@cronica.com.mx

Promesas cumplidas, entrega de recursos, acercamiento vecinal y resolución de problemáticas, es de lo que pueden gozar los habitantes de la alcaldía Gustavo A. Madero, desde que su edil, Janecarlo Lozano, no ha dejado de recorrer las calles y atender personalmente cada una de las peticiones de sus vecinos. Sin importar el clima o la cantidad de personas que pidan hablar con su gobernante, el morenista hizo realidad lo que prometió en su campaña y en tiempo récord, le da a los maderenses la opción de construir una historia distinta, de cercanía en el que el bienestar de su gente, es su prioridad.

Para Lozano, lo dicho en el tiempo electoral no es letra muerta y desde el inicio de su gestión, mandó a su gabinete a las calles para resolver de inmediato las carencias que nunca pudieron encontrar un buen camino. El edil no tiene una tarea sencilla, en una demarcación de más de un millón de habitantes, las quejas de los vecinos concurren en que las administraciones pasadas no los voltearon a ver y trabajos sencillos como bacheo, luminarias, movilidad, atención a grupos vulnerables y obras en mercados públicos, están abandonadas.

Filas de personas esperan a Janecarlo en la Plaza Cívica de la Sección Siete de San Juan de Aragón; estas reuniones no son simples mítines, previo a que sean recibidos por el gabinete, los habitantes gozan, de manera gratuita, de cortes de cabello, asesoría jurídica, exámenes médicos, juegos para niños, lectura, apoyos a las mujeres y hasta los caninos son apapachados.

La Plaza luce descuidada, las calles y banquetas están destrozadas, pero no será

así por siempre; la administración de Lozano inició con las obras y rápidamente, el viejo logotipo y lema de la GAM "transformando juntos", es cubierto por el nuevo corazón que "late con fuerza", además de la rehabilitación profunda que recibe el sitio, sumado al retiro de todas las chelerías que proliferaban en la zona.

Lozano es recibido por abrazos, besos y felicitaciones, nunca se le observa cansado y en su mesa, entrega la primera promesa, una silla de ruedas con respaldo y asiento acolchonado a un joven maderense que a menos de 24 horas de que sus padres se la solicitaron a la alcaldía, su sueño se hizo realidad.

Entre aplausos y con lágrimas, el padre del joven dijo: "la pedimos ayer y gracias a Dios, el señor Janecarlo nos dijo que viniéramos aquí para que nos la entregara personalmente. Se la habíamos pedido a otras administraciones, pero no nos hacían caso y esta vez, el alcalde se lo prometió".

"Antes nos decían que no habían las formas para darnos la silla; la que tenía an-

tes costaba seis mil pesos, esta un poco más. Le ayuda a hacer sus actividades, la escuela. El alcalde ya nos había mandado a hacer la rampita para que pueda salir, hace falta el marcaje para que respeten los vecinos".

Janecarlo, feliz de recibir a sus vecinos, fiel a sus más de 20 años de servicio público y emulando su proyecto de izquierda con la cercanía hacia la gente, dijo a *Crónica* que no solamente le interesa escuchar súplicas, sino que al día siguiente, los directores territoriales y de participación ciudadana comiencen con las obras y den una nueva cara al espacio público.

"No puedo corregir años de abandono en un solo día, pero lo más que se pueda corregir en la colonia. El principal problema es la inseguridad, no hay que ser adivino; en segundo, la infraestructura, cuando la gente nota que hay un bache afuera de su casa, que el camión de la basura no pasa cuando debería".

"No sé si alcancen tres años, pero voy a hacer lo que esté humanamente a mi alcance. En los primeros 30 días llevo intervenidas cinco colonias completas con el bacheo, soy la alcaldía que tiene más avances, hemos tapado cerca de tres mil 200 baches. En Cuauhtépec estoy haciendo una inversión histórica, con este poquito recurso que nos dejaron mandé cerca de 45 millones de pesos para reencarpetar las entradas, se tiene una deuda histórica con ellos, estaban destruidas".

El edil presumió que en Cuauhtépec se construirá el primer edén, que antes del 31 de diciembre, será el primer espacio deportivo, cultural y educativo en Gustavo A. Madero, con pista de hielo y hasta alberca olímpica, en una de las zonas más pobres de la "capital de la transformación".

Un grupo de mujeres de la tercera edad se mostraron agradecidas con la labor de



“El principal problema es la inseguridad, no hay que ser adivino; en segundo, la infraestructura, cuando la gente nota que hay un bache afuera de su casa, que el camión de la basura no pasa cuando debería”

“No sé si alcancen tres años, pero voy a hacer lo que esté humanamente a mi alcance”

to sea Dios que él llegó y estoy segura que nos vamos a ir para adelante; como él dice, viene lo bueno”.

Otro de los vecinos denunció el desdén de Francisco Chíguil y que ignoró el abandono en el que permanece el Deportivo Los Galeana, un sitio que calificó como un basurero, que a pesar de decenas de súplicas a la administración anterior, las solicitudes quedaron en el olvido.

“En la administración pasada del señor Chíguil, en varias ocasiones lo encontré en el Deportivo Los Galeana; hay hoyos y niños que van a entrenar y que se pueden caer. Invité al alcalde a que fuera y nada más me dio atole con el dedo, me dijo que hablara con el administrador y el argumentaba que no tenía personal suficiente”.

“La calle de Morelos, desde Unión hasta Zacatecas, la empezaron a pavimentar desde hace tres meses y la dejaron inconclusa, está en tierra y eso no se vale. Uno de los árboles del deportivo se cayó atrás de la barda del sector Pradera de policía y ahí sigue. No hicieron nada, hablé con Chíguil y dijo que lo iba a ver, pero nunca lo hizo”.

Janecarlo, sin embargo, expusieron que en la administración anterior existían amiguismos y los servicios públicos solamente se le daban a un grupo que era cercano al alcalde.

“Nada más a sus cuates les hicieron las banquetas; con la turbosina levantaron todo y está fatal todo el camellón. El alcalde (Janecarlo) es de puertas abiertas, la cuñada de Chíguil nos paró, pura familia”.

“Nuestra mayor necesidad es que atrás

de la escuela Martínez Murillo, está fatal el pavimento, en la avenida 481 hasta la 416 A y la 486, pedimos infinidad de veces esa gestión al anterior Gobierno y nunca nos hicieron caso. Sé que el actual alcalde está trabajando muy bien, porque lo he visto en las redes sociales, ponen en el Facebook que están trabajando y hasta el entra, cosa que es aplaudible y no es de ahorita, siempre ha sido bien trabajador, he seguido desde hace años su trayectoria y bendi-



EN MILPA ALTA

Da Rivero programas sociales a cercanos

DESDE SU PRIMERA VEZ COMO GOBERNANTE DE MILPA ALTA

USA RIVERO PROGRAMAS PARA SUS CERCANOS

10

La Auditoría Superior observó que cientos de funcionarios fueron indebidamente recompensados

DANIEL ESCOBAR
GRUPO CANTÓN

CIUDAD DE MÉXICO. - El alcalde de Milpa Alta, Octavio Rivero, anunció y celebró el inicio de una entrega de apoyos para producir nopal en la demarcación, sin embargo, en su primera vez como edil, este tipo de ayudas fueron utilizadas con nepotismo para beneficiar a funcionarios de su administración.

En un acto público realizado en la explanada de la alcaldía, Rivero presumió la entrega de 615 apoyos para productores de nopal, que en total habrían costado siete millones 995 mil pesos, y refirió que fue una repetición de la primera vez que realizó este programa, pero omitió que en 2021 la Auditoría Superior de la Ciudad de México (ASCM), lo observó por violar las reglas de esta ayuda al beneficiar a



Entregó 615 apoyos a productores de nopal

cientos de sus funcionarios y servidores públicos.

De acuerdo a los resultados que obtuvo el organismo, en la auditoría ASCM/86/2021, Rivero usó 63 millones 940 mil pesos en recursos públicos, para entregar a 11 mil 500 personas una ayuda de 11 mil

500, como parte del programa "Programa Integral de Apoyo a los Productores de Nopal" (PIAPRON), pero, aprovechó la gran cantidad de beneficiarios para que sus cercanos fueran recompensados.

"Dicho padrón fue publicado fuera del plazo establecido en la normatividad aplicable y 256 beneficiarios fueron servidores o funcionarios públicos de la alcaldía, en contravención de lo establecido en las reglas de operación del programa social revisado", se lee en la notificación de resultados de la auditoría practicada a las finanzas de Octavio Rivero, quien gobernó una primera vez la alcaldía Milpa Alta de 2018 a 2021.

Al presumir el inicio de estos apoyos, Rivero también prometió que arrancará próximamente una escuela de capacitación campesina, programa que en su primer gobierno no llevó a cabo.



ENTREGAN APOYOS A 2 MIL JEFAS DE FAMILIA EN MIGUEL HIDALGO

El alcalde de Miguel Hidalgo, Mauricio Tabe, arrancó con la entrega de apoyos económicos a cerca de 2 mil 577 mujeres beneficiarias del programa social Pa' las Jefas. *20/11/24*

Desde el Deportivo Plan Sexenal, donde se dieron cita cientos de mujeres de la demarcación para recibir una ayuda de 15 mil pesos, distribuidos en tres ministraciones, el edil señaló que esto es parte del reconocimiento a la labor que hacen las madres de familia todos los días, al ser las primeras en levantarse y las últimas en descansar. ● Omar Díaz



2,577 BENEFICIARIAS

Dan apoyos para jefas de familia en MH

POR HILDA CASTELLANOS
hilda.castellanos@gtmm.com.mx

Por tercer año consecutivo, comenzó en la alcaldía Miguel Hidalgo la entrega de apoyos del programa social Pa' las Jefas, con el que se beneficiará a dos mil 577 mujeres que son pilar de sus hogares.

Se trata de una ayuda de 15 mil pesos, a entregarse en tres ministraciones, y que "es parte del reconocimiento a la labor que hacen las jefas de familia todos los días", afirmó el alcalde Mauricio Tabe, al encabezar la entrega del apoyo.

Desde el Deportivo Plan Sexenal, donde se dieron cita cientos de mujeres de la demarcación, el panista manifestó que en su gobierno el eje central es impulsar al sector, y reconocer su esfuerzo y trabajo en el cuidado a la familia.

A decir de las propias beneficiarias, el apoyo que reciben del programa Pa' las Jefas lo utilizan para comprar alimentos, útiles escolares, medicamentos o cubrir cualquier necesidad familiar.

El edil acotó que, para su gobierno, "primero las mujeres" no es un eslogan "sino un principio de cómo orientar el dinero público, a dónde dirigirlo".

Tabé aclaró que los programas sociales no son un regalo de los gobiernos, se trata de recursos del pueblo.



Foto: Especial

El alcalde Mauricio Tabe estuvo acompañado por la diputada federal Margarita Zavala, quien resaltó la ayuda a las mujeres.



#IZTAPALAPA



FOTO: ESPECIAL

FIRMAN ACUERDO POR LA SALUD

15

- Para fortalecer la continuidad y calidad de la salud de los iztapalapenses, la alcaldesa Aleida Alavez, firmó cuatro compromisos de la "Alianza por la Salud avanzando Hacia Entornos Saludables". Ante representantes del IMSS, IMSS-Bienestar, ISSSTE y Servicios de Salud locales, dijo que suman capacidades e iniciativas que conlleven al bienestar de la gente. **FRIDA VALENCIA**



Lista, la flor de nochebuena en Xochimilco; confían en vender toda la producción

33. esp
ÁNGEL BOLAÑOS SÁNCHEZ

Productores de flor de nochebuena en Xochimilco comenzaron esta semana la comercialización de la planta, símbolo de la época navideña que está por iniciar, con la expectativa de vender la totalidad de su producción.

La familia Díaz, en la zona chinampera del San Luis Tlaxiátemalco, se arriesgó este año a incrementar su producción de 17 mil plantas que cultivaron en 2023, a 25 mil este año —con una ligera merma por el desbordamiento de los canales tras la tormenta del 16 de septiembre— que ya comenzaron a vender en sus locales de los mercados San Luis y Madreselva.

Datos de la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural federal refieren que la ciudad se mantuvo en 2023 como el tercer productor del país, con alrededor de 3 millones 600 mil plantas, de las más de 26 millones cultivadas ese año.

Ulises Díaz Xolalpa es contador de profesión, pero no ejerce “porque me gusta estar entre las plantas” y decidió hace 22 años dejar de comprar la flor para revenderla y producirla él mismo en la chinampa donde su abuelo y su padre cultivaron maíz, hortalizas y plantas aromáticas y de ornato.

Además de su esposa, Carla Durán Hernández, sus seis hijos apoyan en la chinampa, entre ellos

Eliás, quien nació el mismo año en que su papá decidió comenzar el cultivo de nochebuena con 5 mil plantas y es hoy el encargado de la producción.

Cuarta generación en el negocio, Eliás explicó que la flor de nochebuena, que en náhuatl se llama *cuetlaxóchitl*, traducido como “flor de cuero”, además de ser de las más delicadas es la que más tiempo de cultivo se lleva a partir de que se adquieren los esquejes entre abril y mayo.

La flor debió incrementar su precio este año cinco pesos por planta, en promedio, debido al incremento en el costo de los insumos y a que debieron adquirirse fungicidas y medicamentos para evitar enfermedades en raíz, tallo y por la pudrición de las plantas que fueron afectadas por la inundación de septiembre, lo que significó además contratar más mano de obra.

En el vivero, ubicado en Camino Viejo de La Brecha, al que se llega por el acceso contiguo a la Coordinación Regional Tláhuac de la Guardia Nacional, producen unas seis de las 22 variedades de nochebuena catalogadas en el país, en tres diferentes medidas: en macetas de 5, 6 y 7 pulgadas, con alturas de entre 30 centímetros y hasta un metro y un precio de entre 45 a 120 pesos al menudeo y 40 a 95 por mayoreo.

Parte de su producción recorre

cientos de kilómetros para llegar a ciudades como La Paz, Los Cabos, Casas Grandes y Ciudad Obregón, de clientes que año con año los buscan por la calidad de su flor, y aunque iniciaron esta semana su comercialización, la mayor actividad de ventas empieza el 20 de noviembre y tienen como fecha límite el 12 de diciembre para colocar su producción.

ORGANIZACIONES INDEPENDIENTES



ES RESULTADO DE UN ESTUDIO CUALITATIVO Y CUANTITATIVO

Recibe el Congreso iniciativa de reforma para combatir el delito de extorsión

Incluye 14 agravantes // Podría alcanzar pena de hasta 30 años // “No es caprichosa o arbitraria”

31-26P

SANDRA HERNÁNDEZ GARCÍA

El Congreso de la Ciudad de México recibió la iniciativa de reforma al Código Penal para combatir el delito de extorsión, la cual incluye 14 modalidades de agravantes de este delito.

De acuerdo con la propuesta, el catálogo de los diversos tipos de extorsión tendrán una sanción doble, es decir, en caso de incurrir

en el ilícito se podrían alcanzar 15 años de prisión, pero si se ejerce en cualquiera de las 14 modalidades, la sanción podría elevarse hasta 30 años y multas de hasta 651 mil 420 pesos.

Indica que la incorporación de estos tipos “no es caprichosa o arbitraria”, sino que deriva de un estudio cuantitativo y cualitativo de los casos que con mayor frecuencia se cometen en la Ciudad de México.

Estos tipos son: que el delito lo cometa una persona servidora pública –a la que además se le destituirá y/o inhabilitará–; que se realice por un miembro de una empresa de seguridad privada; que se realice vía telefónica y/o electrónica, o que se incurra empleando imágenes, mensajes, audios o videos de contenido sexual reales o editados.

También, que se realice por una persona integrante de un grupo u organización delictiva, aun cuando no lo sea; desde el interior de un centro penitenciario; que se ejecute en contra de comerciantes, de personas dedicadas al transporte de pasajeros o de mercancías; que se efectúe en contra de menores de edad o

adultos mayores de 70 años.

Asimismo, que lo ejerzan por conducto de personas menores de 18 años; si quien lo haga obtiene el beneficio pretendido por la extorsión; que se realice ocasionando daños en instalaciones de comercios, negocios o bienes de la víctima; que se realice con la intervención de una o más personas armadas o portando instrumentos que pongan en peligro la vida, y que se lleve a cabo para obtener el cobro de un daño derivado de un hecho de tránsito.

Por su gravedad, reubican delitos en el Código Penal

La reforma propone también que el delito de extorsión, así como el de cobranza ilegítima –que es la inten-

ción de requerir el pago de una deuda mediante medios ilícitos o actos de hostigamiento para lograrlo–, sean reubicados dentro del Código Penal, a fin de que se puedan incrementar las penas.

La iniciativa considera que ambos actos no sólo lastiman el patrimonio, sino también otros bienes jurídicamente valiosos, como la dignidad, la vida y la integridad física y psicológica, de ahí que sean reubicados en el título primero del libro segundo del Código Penal, donde precisamente se encuentran los delitos contra la vida, la integridad corporal y la dignidad.

Para ambos delitos se proponen penas de entre 10 a 15 años de prisión y multas de entre 217 mil 140 a 325 mil 710 pesos.



Exhorta Congreso a gobernadores panistas a corregir plan de seguridad

Deben sumarse a la estrategia de Sheinbaum, dice Xóchitl Bravo

32-ep
SANDRA HERNÁNDEZ GARCÍA

El Congreso de la Ciudad de México exhortó a los gobernadores de los estados de Guanajuato, Libia García, y de Querétaro, Mauricio Kuri, así como al gobernador electo de Jalisco, Pablo Lemus Navarro, a que corrijan la estrategia de seguridad de sus entidades y se sumen a la estrategia nacional de seguridad implementada por la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo.

La lideresa de los diputados de Morena, Xóchitl Bravo, mencionó que en esos estados se han perpetrado de manera frecuente ataques armados en los que se han perdido vidas humanas, entre los que destacó el reciente ataque al bar Los Cantaritos, en Querétaro, donde según cifras oficiales 10 personas fallecieron y 13 resultaron heridas.

En Guanajuato, refirió, es una de las entidades que, según datos del gobierno federal, ha reportado la cantidad de homicidios más

alta, y a inicios de octubre vivió una jornada de casi una semana de violencia, que dejó al menos 32 asesinatos relacionados con el crimen organizado.

En tanto, a finales de 2023 hubo un ataque armado en un bar del municipio de Tecolchique, en los Altos de Jalisco, que dejó saldo de cuatro muertos y un herido. En este caso, pidió al gobernador electo, Pablo Lemus, que una vez que haya asumido el cargo, investigue al gobernador Enrique Alfaro por supuestos vínculos con el crimen organizado.

Al respecto, la también morenista Adriana Espinosa de los Monteros García expresó que la actual estrategia de seguridad está pensada y estudiada, y no como la de 2006 –impuesta por el entonces presidente Felipe Calderón–, que fue fallida, por lo que se propone una coordinación con los gobernadores bajo una sola acción más allá de colores partidistas.

El diputado Mario Enrique Sánchez Flores, del PAN, quien habló en contra del exhorto, dijo que la violencia se ha agravado en el país, por lo que el gobierno morenista debe asumir las responsabilidades correspondientes, pues según cifras de la Organización Estadística e Independiente, 12 de las ciudades más peligrosas del mundo están en territorio mexicano.



PARA CUBRIR LOS GASTOS DE CUIDADO DE LOS HIJOS

Van por extensión de pensión para concubinas

REDACCIÓN
GRUPO CANTÓN

CIUDAD DE MÉXICO.- Con el fin de “reconocer y dignificar el trabajo no remunerado de cuidados” que millones de concubinas realizan diariamente en la Ciudad de México, la diputada local Leonor Gómez, presentó una iniciativa que busca extender el derecho a pensión alimenticia para personas en concubinato.

La propuesta reforma el Artículo 291 Quintus del Código Civil

para el Distrito Federal, otorgando derecho a pensión cuando el concubino o concubina carezca de ingresos o bienes suficientes, extendiendo el apoyo hasta que los hijos alcancen la mayoría de edad, o por un período igual al tiempo que duró la relación.

Gómez destacó que el concubinato genera derechos y obligaciones, y señaló que las mujeres, en particular, asumen una “doble jornada” al trabajar en el hogar hasta 39 horas a la semana, frente a solo 13 horas que los hombres destinan a estas labores.



Quieren evitar que se vulneren sus derechos

Esta situación, dijo, limita el desarrollo laboral de las mujeres, perpetuando una desigualdad que se refleja también en la brecha salarial, donde las mujeres ganan en promedio 20% menos que los hombres.

La iniciativa pretende cubrir los gastos de cuidado de los hijos e hijas y ofrecer seguridad económica a las concubinas, al evitar que se vulneren sus derechos tras el cese de la relación.

HORAS



Las mujeres asumen una jornada al trabajar en el hogar hasta 39 horas a la semana



Royfid Torres, de MC

“No se debe tratar por igual a las personas con diversos tipos de diabetes, en razón de que tienen peculiaridades que obligan a (dar) (...) atención diferente”.

Buscan crear registro para atender diabetes

EDUARDO CEDILLO *ed*

El coordinador de la bancada de Movimiento Ciudadano, Royfid Torres, presentó una iniciativa con el fin de mejorar la atención de diabetes en la Capital y crear un registro de personas que la padecen.

“No se debe tratar por igual a las personas con diversos tipos de diabetes, en razón de que tienen peculiaridades que obligan a la prevención, el tratamiento y la atención diferentes”, dijo durante la presentación ante el Pleno del Congreso.

La reforma prevé modificar el Artículo 116 de la Ley de Salud de la Ciudad de México, puntualizando que es necesario reforzar el tratamiento de esta enfermedad.

En primer lugar, plantea que se deben ejercer mecanismos de información a la población en materia de prevención, el tratamiento y la atención.

Afirmó que la Ciudad no cuenta con una legislación que diferencie los diferentes tipos de diabetes, dificultando no sólo la información, sino también un diagnóstico oportuno.

“La legislación local vigente en la Ciudad de México no cuenta con la disposición que establezca la diferenciación de su atención entre ellos, constituyendo una vulneración al derecho a la salud de estas personas”, indicó.

Los programas a implementar fueron puntualizados en la reforma e incluyen detección, diagnóstico, tratamiento, control, vigilancia y educación terapéutica.

Mientras que el registro pretende garantizar el acceso a la atención a través de la información oportuna, veraz, precisa, completa, fidedigna y verificable, mismo que obligaría a la Secretaría de Salud a realizar convenios de colaboración con las instancias necesarias.

Torres afirmó que con la publicación de la Ley de Salud se abrogó la Ley de Atención a la Diabetes para el Distrito Federal, acto que dificultó el cuidado sobre esta enfermedad.

Recordó que en 2023 hubo 110 mil 59 defunciones por diabetes a nivel nacional, de las cuales 8 mil 371 se ubicaron en la Ciudad de México.



Morena no cierra la puerta a legalización de eutanasia

Apertura. La coordinadora morenista, Xóchitl Bravo, afirmó que no están cerrados a ninguna propuesta que amplíe los derechos de la sociedad

Gcd
RODRIGO CEREZO

La fracción de Morena en el Congreso capitalino está abierta a revisar la propuesta de regular en la Ciudad de México la implementación de la eutanasia para asegurar el derecho a una muerte digna a las personas con enfermedades terminales.

A unas semanas de que Movimiento Ciudadano (MC) llevara el tema al recinto de Allende y Donceles, 24 HORAS consultó a los morenistas sobre la viabilidad de abrir el análisis, debate y aprobación de la iniciativa, ya que ellos son quienes tienen el control mayoritario en el Legislativo.

La coordinadora del grupo parlamentario de Morena, Xóchitl Bravo, aseguró que "no es un asunto de partidos, es un asunto que tiene que ver con generar mejores condiciones". Asimismo, admitió que "a título personal como legisladora, comparto la propuesta porque es un tema de muerte digna".

No obstante, la legisladora del partido guinda señaló que es necesario revisar la pro-



PRIORIDAD. Legisladoras morenistas consideraron necesario tener la ruta precisa que se aplicaría para una muerte digna.

UN DERECHO FINAL

Existe una polémica sobre la determinación que pueda tomar una persona de poner fin a su vida, debido a un padecimiento grave



• **La eutanasia será para personas con enfermedades terminales** o con lesiones permanentes y dolorosas



• **Quienes padezcan estas situaciones podrán,** con el amparo de la ley, tener el derecho a decidir su muerte



• **La iniciativa robustece el sistema de cuidados** que ha sido impulsado por el Gobierno de la Ciudad de México



puesta con el resto de la bancada y dialogar con el Gobierno de la Ciudad ya que existe un trabajo coordinado para llegar a los mejores entendimientos.

“La vamos a revisar y haremos también algunas propuestas. Todas las iniciativas que tengan que ver con garantizar derechos van pa’ delante”, dijo.

En tanto, la diputada morenista, Cecilia Vadillo, consideró que propuestas como la despenalización del aborto y legalización de la eutanasia “son iniciativas que incrementan los derechos de la Ciudad. Seríamos punta de lanza porque va por ampliar el bienestar de la sociedad”.

No obstante, coincidió en que “tendríamos que hacer un análisis profundo de la iniciativa sobre la eutanasia presentada por

Paty Urriza (MC), para analizar como se ve desde el grupo parlamentario de Morena” y considerar a estancias especializadas “para que ellos, los expertos, dicten la ruta a seguir en esos temas”.

Como opinión personal, la legisladora Yuriri Ayala, impulsora de la despenalización del aborto en toda la etapa de gestación en el Congreso local, compartió que la iniciativa de eutanasia resulta algo importante para dar una muerte digna a quines padecen una enfermedad terminal y sufren por tener los paliativos que en muchas ocasiones ya no mitigan el dolor.

“Me parece necesaria, que brindemos las opciones. El hecho de que esté prohibido no quiere decir que no se lleve a cabo, tendremos que escuchar las voces sobre el tema”, aseveró.

Como una medida de emergencia para personas con enfermedades incurables, Movimiento Ciudadano (MC) presentó una iniciativa de ley en el Congreso local para legalizar la eutanasia, para garantizar una muerte digna sin dolor.

La iniciativa, presentada por la diputada emecista, Patricia Urriza plantea reformas a la Ley General de Salud, así como del Código Penal Federal en materia de muerte digna y sin dolor, para garantizar que médicos que asistan en este proceso, no sean criminalizados.

La propuesta retoma la iniciativa planteada por el entonces diputado federal, Salomón Chertorivski, en San Lázaro, que aunque fue dictaminada en comisiones, no avanzó en votación al pleno por calendario.



Congreso busca frenar cobros excesivos de los estacionamientos

Ante los abusos y denuncias por los cobros excesivos en las tarifas de los estacionamientos públicos en la Ciudad de México, la fracción de Morena planteó una iniciativa para establecer un tope de 20 pesos por hora y 5 pesos por fracción de 15 minutos.

La propuesta fue llevada ante el Pleno por parte del diputado morenista, Pedro Haces, quien enfatizó que se deben frenar los cobros excesivos que impactan a los capitalinos y garantizar un precio justo.

“Se acabó el cobro excesivo en estacionamientos. Es momento de poner un límite a estas tarifas abusivas”, aseveró.

Advirtió que, sin regulación, los operadores de estacionamientos fijan precios arbitrarios, afectando a miles de personas que dependen de sus vehículos para trabajar, estudiar o realizar actividades esenciales.

“Estos gandallas han abusado durante años de los bolsillos de los capitalinos sin que nadie les ponga un freno, pero ya se les acabaron esos excesos, se les acabó su fiesta”, manifestó.

Durante su intervención en tribuna, ex-



EQUIDAD. El diputado Pedro Haces presentó la propuesta para homologar en 20 pesos, por hora, el pago a estos establecimientos mercantiles.

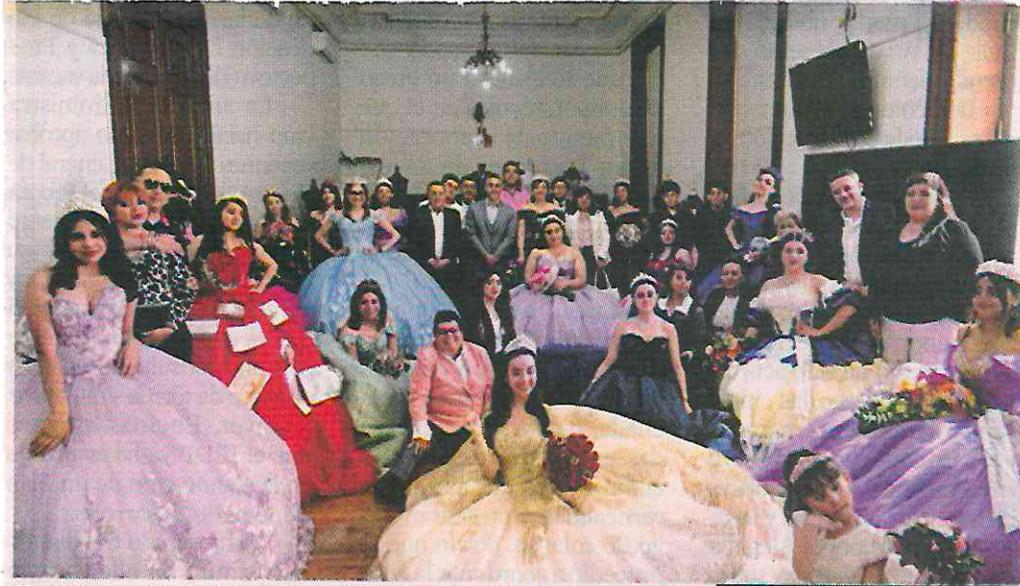
plicó la experiencia exitosa de Barcelona, España, que cuenta con un sistema de tarifas máximas en estacionamientos, limitando así el costo de estos servicios, y permitiendo una movilidad más justa y accesible.

“Para Barcelona, la tarifa fija ha sido una herramienta de cohesión social que evita la exclusión económica y garantiza que cada persona, sin importar su nivel de ingresos, pueda desplazarse y disfrutar de los servicios de su ciudad de manera justa y digna”, señaló.

La propuesta, añadió, busca reformar la Ley de Movilidad de la Ciudad de México para otorgar a la Secretaría de Movilidad la facultad de supervisar y remitir tarifas justas para estacionamientos públicos”, señaló.

La iniciativa, dijo, responde al mandato de la Constitución local, que en su artículo 12 garantiza el derecho a la ciudad. “un derecho colectivo a disfrutar de nuestro entorno urbano de forma equitativa y accesible”.

/RODRIGO CEREZO



Tienen pasarela legislativa

Al menos seis diputadas de Morena y aliados modelaron en el Congreso capitalino vestidos de quinceañeras para promover a los negocios que se dedican a la venta de estas prendas. Luego de una sesión de fotos, retomaron sus actividades parlamentarias.

EDUARDO CEDILLO



#PODERJUDICIAL

PROMUEVE
USO DE LA
INTELIGENCIA
ARTIFICIAL



A fin de agilizar los trámites y mejorar la atención brindada por el Poder Judicial local (PJCDMX), el magistrado Yaopol Pérez insistió en la necesidad de incorporar la inteligencia artificial en procesos de mero trámite.

Al participar en el VII Congreso Nacional de Retórica Judicial, que fue inaugurado por el presidente del PJCDMX, Rafael Guerra Álvarez, Pérez Amaya señaló que

10

PAÍSES YA
TRABAJAN
CON IA EN
ALGUNOS
PROCESOS.

14

ya hay países como Brasil, Perú, España y Portugal que tienen un avance en la materia de hasta 100 por ciento, lo que permite recabar experiencias positivas.

Recalcó que se requiere empezar a pensar en la inteligencia artificial para labores como la lectura y recopilación de datos, tales como facturas, que son realizadas por el personal de los juzgados. **FRIDA VALENCIA**

FOTO: ESPECIAL



• ATENCIÓN. El magistrado Rafael Guerra.



ENTREVISTA NASHIELI RAMÍREZ HERNÁNDEZ

Titular de la Comisión de Derechos Humanos de la Ciudad de México

"DEBE HABER PISO MÁS PAREJO EN ELECCIÓN DE OMBUDSPERSON"

Nashieli señala que no percibió que el reciente procedimiento para elegir a la comisionada en el Senado estuviera totalmente definido

MARÍA CABADAS

—nacion@eluniversal.com.mx

Autora de libros como *Primera Infancia*, agenda pendiente de derechos, y *Estrategias educativas para infancia jornalera*, Nashieli Ramírez Hernández, quien participó en el proceso para ser titular de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos (CNDH), señala que no percibió que el procedimiento para elegir al ombudsperson del país estuviera totalmente definido, aunque aclara que debe cambiarse para que se pueda contar con un piso más parejo.

"No lo veía yo tan cantado. No sé si pecar de ilusa, pero yo no lo leía tal cual que ya estuviera totalmente definido. Yo veía más bien todavía deliberaciones por parte de los senadores. Eso nos remite a que hay que cambiar igual el procedimiento", señaló.

Ramírez Hernández, actual presidenta de la Comisión de Derechos Humanos de la Ciudad de México, logró ubicarse en el primer lugar de los aspirantes al sumar 15 puntos de senadores de Morena, PT y PVEM, e incluso del PAN, PRI y de MC.

Sin embargo, la actual titular de la CNDH, Rosario Piedra Ibarra, con sólo un punto, resultó electa por la aplanadora oficialista para un segundo periodo al frente del organismo.

En charla con EL UNIVERSAL, dice que se deben seguir empujando los criterios técnicos en los que se basó la elección del ómbudsman en la Cámara Alta para que sean vinculantes.

"Eso no está determinado. La convocatoria decía claramente que [los criterios] se iban a tomar en cuenta, que iban a ser como indicativos, pero cuando no los haces obligatorios, pues entonces hay otra serie de elementos que se to-

man en cuenta que no están dentro de la valoración técnica inicial, que es lo que pasó. Esa es la manera en cómo puedes justificar la incorporación de la actual presidenta en la terna", expone.

La titular de la comisión capitalina manifiesta que los procesos de reelección tendrían que ser procedimientos para que la titular de la CNDH compitiera contra sí misma. Después, si no pasa esa evaluación, ya se abre una terna.

"Es como lo hicimos aquí en la Ciudad de México. Cuando yo me reelegí, competí contra mí misma y ya después, si el Congreso de la Ciudad de México no me hubiera electo por segunda ocasión, se hubiera abierto el proceso para otros, porque si no, finalmente tú entras con una ventaja. Creo que ahí habríamos que estar discutiendo cómo hacer eso, un piso más parejo", expone.



¿Qué sabor de boca le dejó el proceso del Senado para elegir a la titular de la CNDH?

—Cuando uno entra a este tipo de procesos, naturalmente entra convencida de que tiene los elementos para poder alcanzar, en este caso, el ocupar el nombramiento, y naturalmente, si no es así, te deja un mal sabor de boca.

¿Cómo explicar que la persona peor evaluada fue elegida por el Senado para un segundo periodo en la CNDH?

—Puedo decir que tenían todo el marco legal para hacerlo. Eso sí es cierto. ¿Cómo tendríamos que ir modificando este asunto? Insisto, haciendo que este tipo de convocatorias tengan los elementos técnicos como parte vinculante. Con eso vas amarrando lo que todo mundo se cuestiona en esos momentos. Entonces, creo que hay que trabajar sobre esa lógica.

Ramírez Hernández considera

que para que la CNDH sea más eficiente, se tienen que modificar todas esas lógicas que han dominado al organismo.

“Esa es la manera en que lo hacemos en la comisión de la Ciudad de México y ha resultado. Tiene que ver con cómo vas armando, articulando y protegiendo más a las víctimas a partir de procesos que no son exclusivamente las recomendaciones. Que te baja elementos alternativos para proteger a las víctimas, para reparar el daño y todo lo demás”, refiere.

Señala además que si se quiere hacer una CNDH más eficiente, se tiene que trabajar más con las organizaciones civiles, con la academia, legisladores y autoridades.

“La CNDH no puede ser un organismo manejado desde el escritorio. Tiene que estar en la calle como lo hacemos acá. Hay una comisión que está donde está la gente, protegiendo su protesta social, acompañándola con las autoridades, etcétera. Tú no puedes entender, por ejemplo, la atención a mi-



No lo veía yo tan cantado. No sé si pecar de ilusa, pero yo no lo leía tal cual que ya estuviera totalmente definido. Yo veía más bien deliberaciones”



La CNDH no puede ser un organismo manejado desde el escritorio. Tiene que estar en la calle como lo hacemos acá. Una comisión que esté con la gente”

grantes en este país si no estás cerca de muchas organizaciones a lo largo del país entero, que se hacen cargo de trabajar para proteger a las personas en movilidad humana en nuestro país. Para mí es un error no hacerlo”, externa.

Desde su óptica, si no se procede de esa manera, el trabajo de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos estará muy limitado: “Pienso que por ejemplo es una mala decisión. Eso es lo que nosotros trabajamos aquí, así lo pensamos y así lo valoramos”, resalta.

Subraya también que “esa es una parte muy importante para trabajar en la comisión. Además, hay que voltear a la justicia restaurativa como un elemento de mayor trabajo. Hay que estar más próximos a la gente”.

Organizaciones civiles reprobaban la reelección de Piedra Ibarra como presidenta de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos al asegurar que seguirá encubriendo violaciones graves a los derechos humanos. ●



Nashieli Ramírez descarta impugnación a la elección

Por Jorge Butrón ⁶
jorge.butron@razon.com.mx

LA PRESIDENTA de la Comisión de Derechos Humanos de la Ciudad de México (CDHCM), Nashieli Ramírez, aseguró que no se puede impugnar ni sacar amparos en el proceso de reelección de Rosario Piedra Ibarra al frente de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos (CNDH), ya que no era vinculante.

“En término de procedimiento, se siguió el que tenía que ser; es decir, la discusión de la impugnación de la terna no tiene sustento, ya que en la convocatoria decía que el análisis técnico, que es de donde se saca la valoración, no era vinculante, entonces, no proceden ni amparos, ni nada contra esa primera decisión”, explicó.

En entrevista con *La Razón*, comentó que fueron los senadores de la República quienes decidieron elegir a Piedra Ibarra, por ello, sostuvo que el proceso fue claro desde el inicio.

“La segunda decisión tiene que ver con cómo elijes, a partir de esa terna con las dos terceras partes, y a diferencia de hace cinco años, donde todo estaba en cuestionamiento también del proceso de votación, no hay nada que impugnar, ya que los senadores ya decidieron”, indicó.

La *ombudsperson* capitalina dijo, ante las críticas de la CNDH por la falta de resultados, que ella contaba con una propuesta de trabajo que intentaba for-

“LA DISCUSIÓN de la impugnación de la terna no tiene sustento, ya que en la convocatoria decía que el análisis técnico, que es de donde se saca la valoración, no era vinculante, entonces, no proceden ni amparos, ni nada contra esa primera decisión”

NASHIELI RAMÍREZ
Presidenta de la CDHCM

talecer al organismo, pues dijo que es necesario transformar a la Comisión que se formó hace 30 años, ya que el sistema cambia y hoy tendrían que cambiar los órganos no jurisdiccionales.

Una de sus propuestas de mejora era la de avanzar en los mecanismos de justicia restaurativa, que quiere decir atender a la gente más rápido y eficaz, pero con la aclaración que las recomendaciones no son lo más eficaz para ello, debido a que en la administración que concluyó fue uno de los pendientes, el de acercarse con las víctimas principalmente.

Otra es trabajar con mayores mecanismos y elementos para estar más próximos a la gente, hacer más trabajo de territorio, hacer más trabajo con todos los actores que hay, para fortalecer al organismo, pues es lo que ve que le falta.

Indicó que se debe hacer más caso a las comisiones estatales, pues no es sólo la Comisión Nacional la que lleva el tema de protección de los derechos, pues en los 32 estados hay problemas que se deben resolver.